



Extensión universitaria y formación docente. La alfabetización como práctica social y escolar

María Alejandra Cippitelli* y Sandra Gabriela Rosales**

Por qué pensar la formación docente como extensión universitaria

En el año 2012 el Consejo Federal de Educación (CFE) comunicó, a través de la Resolución 174/12, las “Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares en el nivel inicial, primario y modalidades, y su regulación”. En ellas se expresa la necesidad de diseñar diversas formas de escolarización, que permitan que todos aquellos que se inscriben en el nivel puedan concluirlo en las mejores condiciones posibles: disminuyendo la permanencia, aumentando los indicadores de calidad en el aprendizaje, tendiendo a la eliminación de la repitencia en el primer ciclo y logrando la alfabetización en el segundo grado.

Al mismo tiempo, en diversas ocasiones las autoridades educativas de diversos distritos de la provincia de Buenos Aires han planteado como demanda a la Universidad Pedagógica (UNIFE) instancias de formación y reflexión para directores de escuelas e inspectores.

Es entonces en respuesta a estas situaciones puntuales que se propuso desde la universidad diseñar y desarrollar el proyecto de extensión universitaria que presentamos a continuación y del que hemos

* María Alejandra Cippitelli es Maestra, Analista de sistemas y Licenciada en Didáctica de la Lengua y la Literatura por la Universidad Pedagógica (UNIFE). Se desempeña como EMATp (Encargada de Medios de Apoyo Técnico Pedagógico) en primaria, Profesora de NTICx (Nuevas Tecnologías de la Información y la Conectividad) en secundaria, Ayudante de cátedra en la asignatura Relatos de historia argentina y latinoamericana de la Licenciatura en Enseñanza de las Prácticas de Lectura y Escritura para la Educación Primaria de la UNIFE y como Tutora en la Especialización Docente en Alfabetización Inicial del programa Nuestra Escuela (INFOD). Además, es integrante del equipo de trabajo de la UNIFE, junto a la Lic. Silvia Martinelli, el Mg. Fernando Raúl Alfredo Bordignon, la Esp. Rosa Cicala, la Mg. Mónica Perazzo y la Esp. Karina Lopez, que lleva adelante el proyecto de investigación "Integración pedagógica de TIC en la asignatura Construcción de la Ciudadanía en Escuelas Secundarias de zona norte de la provincia de Buenos Aires".

macippi@gmail.com

** Sandra Gabriela Rosales es Maestra, Docente de adultos e Intérprete en Lengua de Señas Argentinas. Asimismo, es Licenciada en Didáctica de la Lengua y Literatura de por la Universidad Pedagógica (UNIFE). Se desempeña como Directora de Educación Primaria, Ayudante de cátedra en la asignatura Literatura en la escuela primaria de la Licenciatura en Enseñanza de las Prácticas de Lectura y Escritura para la Educación Primaria de la UNIFE, y como Tutora en la Especialización Docente en Alfabetización Inicial del Programa Nuestra Escuela (INFOD).

sgrosales12@gmail.com

participado como docentes egresadas de la Licenciatura en Didáctica de la Lengua y la Literatura para el nivel primario de la UNIPE.

La UNIPE (Sede Pilar, provincia de Buenos Aires) a través de la cátedra de Conocimiento escolar en la educación primaria a cargo de la directora del proyecto, Graciela Misirlis, se propuso en el año 2013 diseñar y desarrollar el proyecto de extensión universitaria: “Pensar una escuela justa. Saberes y prácticas para la mejora de las trayectorias escolares en la educación primaria”. Dicho proyecto, estuvo orientado a la producción de saberes para la mejora de la gestión del currículum, lo cual implica una reflexión sobre el conocimiento seleccionado y enseñado en los establecimientos educativos, así como una reflexión sobre su enseñanza y evaluación, abordando el marco normativo provincial y en particular la Resolución del Consejo Federal de Educación (CFE) Nro 174/12 antes comentada.

El proyecto tuvo dos niveles de concreción: uno intrainstitucional, dirigido a fortalecer los aspectos de la formación de grado de docentes alumnos y ex alumnos de la UNIPE, implicados en la implementación de mejoras educativas a nivel de la institución escolar y el otro interinstitucional, referido al vínculo entre la Universidad pedagógica y el sistema educativo local. El equipo de trabajo estuvo formado por las alumnas Josefina Dibilo, Silvia Lopez, Cristina Buscemi y las ex alumnas Adriana Baroni, Claudia Farías, Sandra Rosales y Alejandra Cippitelli. Las tutoras del proyecto fueron Graciela Misirlis, Gladys D’orazio y Lizzie Wanger.

Particularmente nos referiremos en el presente artículo al proyecto de asistencia técnica “La alfabetización como práctica social y escolar” que formó parte de estas acciones de extensión de la UNIPE y que, a nuestro cargo junto con Claudia Farías, estuvo dirigido a docentes de primer ciclo de la Escuela Primaria N° 27 “Soldado de Malvinas” del distrito de Escobar.

Las actividades realizadas reflejaron estos dos niveles de concreción de los objetivos centrales de la propuesta de extensión, de modo que en cada caso la selección de los problemas a trabajar y las metodologías implementadas se adecuaron al propósito de producir conocimientos y reflexionar sobre la selección y enseñanza de saberes en los espacios educativos donde trabajan los docentes destinatarios del proyecto. Pasaremos a describir brevemente las características de las mencionadas actividades.

1. Se realizaron Seminarios de formación del equipo UNIPE, que estuvieron a cargo del equipo de Cátedra (Graciela Misirlis, Gladys D’orazio) y la Referente de Sede (Lizzie Wanger). Los

destinatarios fueron los docentes alumnos y ex alumnos de la UNIPE. Los encuentros de trabajo tuvieron frecuencia mensual y una duración de 4 horas. Además, el trabajo se acompañó de un espacio virtual en la plataforma de la universidad que permitió un intercambio sostenido respecto de la bibliografía de apoyatura, recopilación de materiales didácticos para su análisis y debate.

2. A su vez, se implementaron Ateneos con Directores de escuelas primarias e Inspectores de los distritos Escobar y Pilar a lo largo del año 2013 organizados en dos ejes:
 - a. desigualdad educativa: contextos sociales y contextos escolares, diálogos y rupturas;
 - b. la gestión del currículum: conocimientos prescriptos, su enseñanza y evaluación.
Un enfoque de la justicia curricular.

El vínculo interinstitucional se efectivizó a través de una asistencia técnica en dos escuelas primarias públicas N° 1 Domingo Faustino Sarmiento del Distrito de Pilar y N°27 “Soldado de Malvinas” del Distrito de Escobar.—De este modo, se elaboró un proyecto de trabajo de asistencia técnica institucional, construido en función del diagnóstico realizado en las escuelas seleccionadas y encuadrado en los principios de la Resolución del CFE Nro. 174/12.

A partir de esta primera aproximación a las instituciones escolares y atendiendo a los principios de derecho a la educación y mejoramiento de la calidad educativa que el marco jurídico señala y las políticas educativas que a nivel nacional y provincial se proponen, se dio inicio al proyecto de extensión con modalidad de asistencia técnica: “La alfabetización como práctica social y escolar” dirigido a docentes de primer ciclo de la Escuela Primaria N° 27 “Soldado de Malvinas” del distrito de Escobar, como ya se señaló anteriormente.

Como punto de partida del Proyecto de extensión, se realizaron entrevistas a la directora, a docentes de primer ciclo y a las docentes de Prácticas del lenguaje de segundo ciclo, con el objeto de, en palabras de Elena Achilli, “destacar la dimensión que el mismo tiene como instrumento de investigación social al configurarse en ese espacio donde es posible realizar un proceso en el que se articulan y ‘juegan’ resignificándose permanentemente conceptos y categorías que apuntan a la construcción de conocimientos de determinado nivel de lo escolar” (1986:1).

La escuela destinataria del proyecto de extensión universitaria

La Escuela N° 27 “Soldado de Malvinas” está ubicada en la localidad de Garín, Partido de Escobar; el distrito pertenece al tercer cinturón del Conurbano bonaerense. Se creó a instancias de un grupo de

padres que se organizaron para su concreción teniendo en cuenta que el centro educativo más cercano distaba veinte cuadras del lugar que ocupa en la actualidad.

En la escuela funcionan veinticuatro secciones, de primero a sexto (dos de cada grado) en turno mañana y turno tarde. Las secciones A y B corresponden al turno tarde y las C y D, al turno mañana. Dichas secciones están organizadas según el “rendimiento escolar”: las del turno mañana se encuadran dentro de lo que en la escuela se ha considerado el mejor rendimiento y las de la tarde, el rendimiento más bajo. Asimismo, la escuela posee una matrícula media que oscila entre los 27 y 30 alumnos por sección.

La matrícula total a la fecha de inicio del proyecto de extensión era de 720 alumnos, y se hallaban a cargo de la institución educativa Viviana Fardini, directora desde 2013 y Verónica Gassmann, vicedirectora desde el año 2000.

El establecimiento cuenta con personal docente en su mayoría titulares (alrededor del 85%) con más de diez años de antigüedad, el resto se encuentra en situación provisional, y ronda entre los cinco y diez años de antigüedad en el sistema educativo.

El Equipo de Orientación Escolar (EOE) está formado por tres integrantes titulares, atienden cuatro casos puntuales relacionados con problemas emocionales, fonoaudiológicos, retraso madurativo. Hay seis alumnos más con posibilidades de integración (hipoacusia, ano contra natura, problemas emocionales y familiares). Las docentes del EOE trabajan en el aula con casos puntuales. Los directivos pretenden que se abran espacios para orientar a los maestros, pero notan una resistencia en este sentido.

El doble estímulo [1] de las áreas curriculares de Educación Artística, Educación Física e Inglés (se suma en segundo ciclo) está disponible para todas las secciones. Diversas disciplinas son las que transitan los alumnos de esta escuela a lo largo de su permanencia en primero y segundo ciclo: Educación Física, Música, Inglés, Plástica, Teatro, Informática (no tienen conexión a Internet). La escuela cuenta con numerosos espacios para llevar a cabo estas actividades ya que, en su momento, fue necesario ampliarla para incluir la Escuela Secundaria Básica (ESB) pero luego se separó, al abrirse a pocas cuadras del lugar, motivo por el cual quedaron salones para disponer de ellos según se lo requiriese. Para realizar actividades físicas los alumnos de segundo ciclo se trasladan al polideportivo que linda con el establecimiento.

La escuela no posee servicio de comedor, sólo copa de leche (desayuno a la mañana y merienda a la tarde).

La comunidad acompaña las actividades que propone la escuela, en su mayoría son familias de clase media baja y solo un 10% percibe la Asignación Universal por hijo.

Los días sábados articulan con Catequesis [2] y también se hace presente en la escuela un grupo de estudiantes del Profesorado de Campana llamado "La otra esquina" que ofrece talleres de circo, apoyo escolar, ajedrez.

Cabe destacar que es una escuela PIIE (Programa de Integración e Igualdad Educativa). PIIE formula los siguientes propósitos pedagógicos:

- Implementar acciones pedagógicas y comunitarias que apunten al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Acompañar el desarrollo de iniciativas pedagógicas escolares como oportunidades de acción y reflexión de las propuestas institucionales y de aula.
- Fortalecer el lugar central de la enseñanza a través de propuestas de profesionalización docente.

Para implementar las acciones del Programa y garantizar en todas las escuelas una educación con igualdad y calidad, equipos técnicos pedagógicos de todas las provincias, acompañan a las escuelas en la tarea de problematizar sus prácticas pedagógicas cotidianas, sistematizar saberes pedagógicos, reflexionar sobre los sentidos y los modos desde los cuales se hace escuela.

Entonces los objetivos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) están relacionados con el programa PIIE, que hasta el 2012 apuntaba a:

- disminuir el índice de repitencia,
- optimizar el desempeño docente,
- realizar recuperaciones pedagógicas de los alumnos desfasados en edad,
- lograr que los alumnos adquieran competencias comunicativas al producir, analizar y explicar discursos en distintas situaciones y con distintas finalidades.

Actualmente, el Programa PIIE ha replanteado sus propósitos apuntando a:

- mejorar las propuestas de enseñanza,
- focalizar las intervenciones docentes en aquellos alumnos con mayores dificultades de aprendizaje.

En relación con lo anterior, cabe destacar que la escuela no posee proyecto de evaluación, pero sí acuerdos de evaluación. Éstos han sido elaborados por los docentes.

El equipo directivo actual, realiza reuniones por grados paralelos para trabajar aspectos centrales de las áreas de Prácticas de lenguaje y Matemática. Hasta ahora, se realizaron con 1°, 2° y 3° año. Además, se trató la Unidad Pedagógica [3] en 1° y 2° año.

Luego de la etapa de diagnóstico institucional y teniendo en cuenta las necesidades planteadas por la directora, se llevó a cabo la Asistencia Técnica denominada “La alfabetización como práctica social y escolar”, como ya se ha explicado anteriormente, conjunto de acciones de formación específicas dirigidas a docentes de primer ciclo dentro del marco del proyecto de extensión universitaria de la UNIPE: “Pensar una escuela justa. Saberes y prácticas para la mejora de las trayectorias escolares en la educación primaria”. Las actividades se iniciaron dando lugar a la voz de los docentes, porque, como afirma Elena Achilli:

...el “decir” del maestro está surcado por un indispensable “conocer” que hace posible que él despliegue una acción reconocida por la carga de significaciones individuales, institucionales, sociales, que le son conferidas. En este sentido, el ‘decir’ del maestro más allá de que expresa representaciones, aspectos imaginarios, fragmentos ideológicos, utopías afirmativas o negativas, contiene tal conocer sobre su práctica y la realidad en la que se inserta que nos permite categorizarlo como un saber (Achilli, 1986:2).

De esta manera, se propuso a los docentes el trabajo con situaciones didácticas a partir de la profundización de conceptos relacionados con la concepción de enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura, la planificación y la reflexión sobre la práctica docente con la finalidad de organizar el conocimiento escolar de la lengua en torno de los contenidos específicos del primer ciclo de la escuela primaria, vinculando la práctica docente con los conceptos y concepciones analizados.

Tal como señala el documento que acompaña la resolución de referencia del Consejo Federal de Educación (CFE) citada al inicio de nuestro artículo, es decir la resolución 174/12:

...las investigaciones también vinculan fuertemente las dificultades en las trayectorias escolares de los estudiantes con las propias lógicas de escolarización y con las condiciones concretas de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, se presta especial atención a los rasgos institucionales, pedagógicos y didácticos que caracterizan la propuesta escolar de manera de otorgarle posibilidades concretas de ofrecer una enseñanza de calidad a todos los alumnos y alumnas (...) De este modo, se vuelve prioritario proponer y construir distintas formas de escolarización que permitan superar prácticas y

saberes que esperan lo mismo, de la misma manera y al mismo tiempo, de todas y todos los estudiantes. Parte de las dificultades en la trayectoria escolar se vinculan con la existencia de formas rígidas de organización que responden a un modelo escolar homogeneizador (CFE, RES. 174/12: 2).

O sea que, la asistencia técnica propuso a los maestros el desafío de revisar sus prácticas en torno a la alfabetización de sus alumnos, teniendo en cuenta sus saberes relacionados con la cotidianeidad escolar. Porque, para enseñar, es primordial saber qué se enseña y cuál es el objeto de enseñanza. La invitación a que los docentes revisen sus prácticas apuntó a acordar con ellos acerca del objeto de enseñanza y a problematizar sobre la complejidad de estos acuerdos que en tanto tales siempre se encuentran atravesados por distintos intereses vinculados a las trayectorias de formación disciplinar y a las coyunturas de las orientaciones pedagógicas curriculares de cada momento. Dicha complejidad en la definición de los objetos de enseñanza en el marco de los estudios sobre formación docente viene siendo advertida en las últimas décadas por varios investigadores en educación, particularmente latinoamericanos (Achilli, 1986; Rockwell, 2009; Sawaya, 2008; Viñao 2002; Díaz Barriga, 2014).

Por lo tanto, a través de la propuesta se invitó a docentes y directivos a objetivar las prácticas escolares. Elena Achilli considera a “la práctica docente como el trabajo que el maestro desarrolla cotidianamente en determinadas y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales, adquiriendo una significación tanto para la sociedad como para el propio maestro” (1986: 6). Por lo tanto, en cada uno de los encuentros se hizo hincapié en la necesidad de contextualizar las situaciones de enseñanza en función de los propósitos que le dan origen. Para ello, se los impulsó a los docentes a que repensaran su posicionamiento en relación con el enfoque areal como así también a repensar sus intervenciones, a través de espacios de diálogo y discusión que contribuyeron a interpelar la enseñanza, las intervenciones y decisiones docentes así como sus resultados.

Algunas cuestiones debatidas en los encuentros

Como marco normativo a tener en cuenta para mejorar las condiciones de trabajo que permitan leer analítica y racionalmente la escuela, con el objeto de identificar campos de intervención, se presentó a los docentes la Resolución N° 174/12 del CFE. De esa lectura se dedujo que de la organización de las actividades cotidianas depende el tiempo para trabajar colectivamente en la construcción de criterios de evaluación claros y precisos, acuerdos sobre las prácticas de enseñanza, contextualización de las propuestas y de los propósitos de la enseñanza. Asimismo, se hizo hincapié en la necesidad de generar instancias de trabajo institucional enmarcadas en la participación democrática de los docentes, alumnos y padres.

En esta instancia se interpeló a los educadores respecto de pensar en la importancia que tiene el *saber* específico de los docentes al momento de seleccionar y enseñar contenidos, porque un factor condicionante de la enseñanza es el manejo y dominio que cada docente tenga de los saberes a transmitir.

Por ello, se intercambiaron ideas acerca de las decisiones que toma cada equipo directivo o docente, y sobre cómo deben tener el objetivo de lograr modificaciones estructurales que se pongan de manifiesto en la cotidianeidad escolar siendo las intervenciones apropiadas a las necesidades de alumnos, docentes y comunidad. También se reflexionó sobre la necesidad de actualizar el diálogo con el contexto de la escuela, comprendiendo que formamos parte de una realidad colectiva. De esta manera, en los encuentros institucionales con docentes se abordaron los siguientes tópicos:

- realidad institucional en relación a la lectura y escritura,
- función de la enseñanza de las prácticas del lenguaje,
- análisis del Diseño Curricular en relación a las propias prácticas,
- análisis y diseño de secuencias didácticas.

Con ello, en cada uno de los encuentros se hizo hincapié en la necesidad de contextualizar las situaciones de enseñanza en función de los propósitos que le dieron origen. Se propuso a los docentes a repensar su posicionamiento en relación al enfoque areal como también a repensar sus intervenciones. A través de los relatos de los docentes, mediante la escucha atenta, los invitamos a reflexionar sobre si éstos tenían correlato con sus discursos. Constantemente se tomaron sus experiencias generando espacios de diálogo y discusión que contribuyeron a interpelar la enseñanza, las intervenciones y decisiones que toman a diario, así como sus resultados. Por último, todos estos análisis y discusiones se realizaron acompañados de lecturas de diversos materiales bibliográficos que fueron brindados a los maestros por nuestro equipo de extensión universitaria.

Creemos que nuestros aportes permitieron al grupo objetivar sus prácticas para analizar su actuar en el aula, frente a la enseñanza de las Prácticas del lenguaje. La interpelación de sus propias experiencias les permitió asumir su responsabilidad ante la toma de decisiones en relación a los contenidos a enseñar así como en la diagramación de la clase y la organización temporal de las actividades propuestas y con ello aportar a este eje vertebrador de los proyectos áulicos y del institucional.

Desde la perspectiva curricular, se brindó la posibilidad de acercar a los docentes a la problematización de sus decisiones en relación a cómo y para qué enseñar. Desde ese puntapié inicial, se facilitó la posibilidad de proyectar acciones básicas con el objetivo de mejorar las prácticas de enseñanza. Además, durante las jornadas de trabajo se orientó a repensar la propia experiencia valorando aquellas vivencias que resultaron positivas y buscando nuevas estrategias de intervención para aquellas en las que no se dieron los resultados esperados.

Desde la perspectiva institucional, se respetó y acompañó la decisión de articular el trabajo desarrollado en la asistencia técnica con los docentes de 1º ciclo. Además se aportó material didáctico que enriqueció la tarea áulica.

Para cerrar el presente escrito, compartimos las palabras de Beatriz Muñoz, maestra de 1º año del turno tarde:

Desde que estoy en la escuela, es la primera vez que se empieza a mirar el trabajo del docente buscando mejorar nuestra formación para mejorar nuestras prácticas, así nuestros alumnos tendrán mejores oportunidades.

La Directora Viviana Fardini, a su vez, comentó lo siguiente:

En primer lugar quiero agradecer que hayan seleccionado la Escuela Primaria Nº 27 “Soldado de Malvinas” para participar en el Proyecto “Pensar una escuela justa”. A través del taller implementado en la escuela que tengo a mi cargo, habilitaron un espacio para que la comunidad educativa mancomunara esfuerzos por mejorar su oferta. Desafío interesante. Dicho espacio permitió la actualización de los conocimientos de los docentes de primer ciclo en torno a los problemas de la enseñanza y del aprendizaje de la lectura y la escritura en la alfabetización inicial. Pudieron darse cuenta que tanto las decisiones con respecto a los contenidos temáticos que toman, como los aspectos didácticos y metodológicos influyen en el aprendizaje de los alumnos. Además hubo un enriquecimiento mutuo de experiencias, entre los maestros y los expertos. Hemos participado de un proyecto que, gracias a su excelencia académica, profesionalismo y trato cordial, nos permitió retomar instancias colectivas de trabajo donde, por primera vez se le da total relevancia a la enseñanza. Es un halago para nosotros formar parte activa de este emprendimiento, por ello, hemos realizado una tarea comprometida que *esperamos cumpla con sus expectativas*.

Gracias por acercarnos a nuestra utopía...mejorar la enseñanza y ofrecer nuevas posibilidades a los alumnos “*La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar*” Eduardo Galeano.

Participar en esta iniciativa nos permitió, como comunidad educativa, dar un paso más hacia el horizonte.

Notas

[1] En la organización del horario semanal, los contenidos del área de Educación Artística -en el lenguaje que se ofrezca: música, plástica, teatro - ocupan dos horas semanales así como Educación Física y, en el segundo ciclo, inglés.

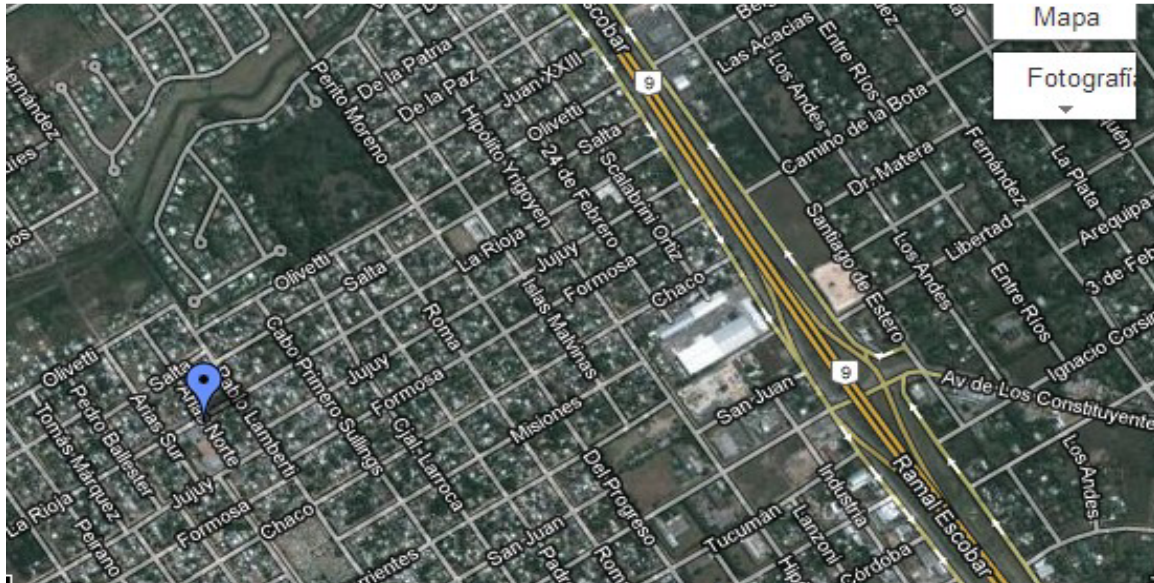
[2] La escuela brinda el espacio a la Parroquia Nuestra Señora de Lourdes para la formación cristiana de los niños del barrio Los tulipanes de Garin, Buenos Aires. Esto se debe al lazo existente entre la escuela y la comunidad, ya que la escuela N° 27 surge como iniciativa de los vecinos del barrio en la que se encuentra inserta.

[3] El artículo 22 de la resolución 174/12 señala al respecto: “En el marco del fortalecimiento de las políticas de enseñanza, en especial la alfabetización inicial, el cumplimiento de los contenidos curriculares, la revisión de los modos de evaluación a lo largo del primer grado y ciclo, y las decisiones políticas que el estado nacional y los estados provinciales han tomado para promover la calidad, tanto de la enseñanza como de los aprendizajes, es necesario considerar como unidad pedagógica a los dos primeros años de la escuela primaria. Por lo tanto se reformularán los regímenes de promoción a los efectos que rijan a partir del segundo año/grado. Estas modificaciones normativas se podrán implementar de manera gradual a partir del año 2013, hasta alcanzar en el año 2016 a todas las escuelas de nivel primario del país.” (CFE, RES. 174/12: 5)

Bibliografía

- Achilli, Elena (1986): *La práctica docente: Una interpretación desde los saberes del maestro*. Cuadernos de Formación Docente, Universidad Nacional de Rosario.
- Díaz Barriga, Ángel (2014): “Competencias. Tensión entre programa político y proyecto educativo”. *Propuesta Educativa Número 42*. FLACSO, Año 23, Nov., Vol2; pp. 9-27. Disponible en: http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/dossier_articulos/83.pdf
- Resolución CFE N° 174/12. Disponible en: http://portales.educacion.gov.ar/infod/files/2013/04/Res-CFE-174_12.pdf
- Rockwell, Elsie (2009): *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires, Paidós.
- Sawaya, Sandra M. (2008): “Alfabetización y fracaso escolar: problematizando algunas presuposiciones de la concepción constructivista”. *Lulú Coquette. Revista de Didáctica de la lengua y la literatura*. Año 4, N.º 4, mayo, Buenos Aires, El Hacedor, pp. 54-71.
- Viñao, Antonio (2002): *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas: continuidades y cambios*. México, Ediciones Morata.

Anexo



Ubicación de la Escuela de Educación Primaria N° 27 "Soldado de Malvinas" (Escobar, provincia de Buenos Aires).



Ateneo con directivos en UNIFE, sede Del Viso, provincia de Buenos Aires.